



**SUPLEMENTO A LA AIP  
DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA**

**AD**

Dirección AFS: SABBYNYX  
Tel/Fax: (5411) 4317-6307  
e-mail: dianac@anac.gov.ar

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA**  
AV. DE LOS INMIGRANTES 2048  
OFICINA 162/1 (VERDE) - C.P. 1104 ADP - BUENOS AIRES

A 03/10  
13 Abril 2010

**A 03. MODIFICACIÓN EN LAS POSICIONES DE ESTACIONAMIENTO EN PLATAFORMA COMERCIAL DEL AEROPUERTO “BUENOS AIRES / AEROPARQUE JORGE NEWBERY”.**

Reemplácese el texto publicado en la AIP Argentina, Volumen II, SABE AD 2.20, Reglamentación de tránsito local, página SABE AD 2.7 “Normas para el rodaje y movimiento de aeronaves en Plataforma comercial”. Estacionamiento.

Incorpórese en su lugar, el siguiente texto:

**ESTACIONAMIENTO**

Las posiciones 1 y 20 admiten aeronaves de hasta 16 metros de envergadura y 15 metros de longitud (tipo BAe 31, similar y menor porte).

La posición 2, admite aeronaves de hasta 17,20 metros de envergadura y 18,30 metros de longitud (tipo Metro III, similar o menor porte).

La posición 3, admite aeronaves de 25 metros de envergadura y 27 metros de longitud (tipo CL-65, ATR 42 similar o menor porte).

Las posiciones 4, 13 a 19 inclusive y 25 a 29 inclusive: admiten aeronaves B-737/500 o menor porte.

Las posiciones 5 y 8: admiten aeronaves B-737/700, A-320, MD-88 o menor porte.

Las posiciones 6, 7, 9 a 11 inclusive, 12-A, 21 a 23 inclusive y 30 a 35 inclusive: admiten aeronaves B-737/700W, A-320, MD 88, o menor porte.

Las posiciones 12 y 24 inclusive: admiten aeronaves B-737/200 o menor porte.

La posición 23, admite aeronaves del tipo B-757, o similar porte, únicamente como alternativa para aeronaves públicas o de estado extranjeras.

En las posiciones 1 a 23 las aeronaves estacionarán con proa a la línea de edificación. Las estacionadas en las posiciones 24 a 35 serán orientadas con proa hacia la pista.

Reemplácese el Plano de Estacionamiento de La Plataforma Comercial, publicado en página SABE AD 2.9, por el que se adjunta en Anexo ALFA.

<b>Afecta:</b>	AIP VOL II, SABE AD 2.20, página SABE AD 2.7 y SABE AD 2.9.
<b>Duración:</b>	Permanente

**- ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN -**

Dejada intencionalmente en blanco

